

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL
DISTRITO DE CALANGO 2019 – 2022**



MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL

“PATRIA JOVEN”

Nombre y Apellido

EGA FRANCISCO VARGAS TIRADO

**CANDIDATO A LA ALCADÍA DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALANGO**

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno Municipal 2019 - 2022, para el Distrito de Calango, es la sistematización de las acciones y propuestas que la Base Distrital del Movimiento Regional “Patria Joven” , ha elaborado para orientar a la lista que presenta en la actual contienda electoral.

Proponemos un Modelo de Gestión basado en resultados con la permanente participación de la población, garantizando así la transparencia de nuestros actos y la simplificación administrativa; también, promovemos una política de integridad representativa y participativa, sin exclusiones y con equidad de género.

Este Plan es una Guía para el buen Gobierno Municipal, y busca cumplir con las necesidades recogidas producto del dialogo con la Población, a través de propuestas de trabajo orientadas al logro de nuestra Visión a futuro del Distrito de Calango.

El Plan de Gobierno Municipal 2019 - 2022, para el Distrito de Calango, se convierte así en nuestro compromiso de implementación en el Gobierno Municipal de Calango, en caso de ser elegidos por su digna población.

Calango, junio del 2018

CAPÍTULO I:

REFERENCIA GENERALES DEL DISTRITO DE CALANGO

1.1. DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN POLÍTICA

Distrito		Calango
Provincia	:	Cañete
Departamento	:	Lima

1.2. UBICACIÓN GEOGRAFICA

El pueblo de Calango se ubica partiendo de Mala por una carretera asfaltada de 24 km a orillas del río Mala. Cuando se pasea por los campos, lo que más se distingue son las chacras rebosantes de todo tipo de frutas, en especial la manzana.

Por el Este:

Provincia de Huarochirí – Región Lima

Por el Oeste:

Distrito de Mala y Santa Cruz de Flores

Por el Norte:

Distrito de Chilca

Por el Sur:

Distrito de Coayllo



1.3. FECHA DE CREACIÓN POLÍTICA

Fue creado el 4 de noviembre de 1887.

1.4. ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Se encuentra formada de la siguiente manera:

Centros poblados

Urbanos

- Calango

Rurales

- Aymara
- La Vuelta Yuncaviri
- San Juan de Correviento
- La Capilla
- Huancani
- Minay
- San Juan de Checas

- Maria Concepción de Tutumo

1.5. EXTENSIÓN

El Distrito de Calango tiene una extensión de 530.89 km².

1.6. ESTRUCTURA POBLACIONAL

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2007:

POBLACIÓN TOTAL	:	2224 habitantes
• <i>Población Masculina</i>	:	1185 varones
• <i>Población Femenina</i>	:	1039 mujeres
• <i>Población Urbana</i>	:	651 habitantes
• <i>Población Rural</i>	:	1573 habitantes

CAPÍTULO II:

REALIDAD INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONÓMICA DEL DISTRITO DE CALANGO

2.1. FORTALEZAS

- Identificación vecinal con la Gestión Municipal.
- Población mayoritariamente joven, esto permite pensar en formas de trabajo y cooperación para el desarrollo local.
- Ciudad con gran potencial turístico por desarrollar.
- La ubicación geográfica estratégica con los distritos de Chilca, San Antonio, Mala y Coaylo.
- Existencia de zonas arqueológicas con valor turístico y posibilidad de ser puestas en valor.
- Existencia de un Centro de Salud que puede desarrollar estrategias de organización y capacitación, para la salud de la población.
- El promedio del nivel de educación de la población, es la secundaria.
- Instituciones y Organizaciones locales que pueden ser potenciadas.

2.2. OPORTUNIDADES

- Ley de Municipalidades y Ley de Transparencia, fomenta la participación ciudadana en la toma de decisiones para la mejor gestión municipal, y el funcionamiento de la Democracia.
- Existencia de Programas Sociales, que pueden ser aprovechados para ejecutar Proyectos que generan empleo y bienestar social

2.3. DEBILIDADES

- Falta de agua y desagüe en todos los anexos, lo que atenta contra la salud pública y la calidad de vida de la población.

- Falta de cobertura de la red de energía eléctrica en todos los anexos, lo que impide a la población vivir en mejores condiciones y desarrollar actividades económicas competitivas
- Falta del servicio de internet y de telefonía móvil que de una cobertura a Calango y sus anexos, y que genera la pérdida de información oportuna para el aprovechamiento de oportunidades.
- Poca atención a los agricultores para capacitarlos y mejorar la gestión de sus recursos, lo que ha impedido la incorporación de tecnologías e innovación en sus procesos productivos.
- Malos hábitos e inadecuada educación nutricional, que pone en riesgo la vida de las personas en especial de los niños y adultos mayores.
- Desarrollar más infraestructura deportiva – recreacional.
- Falta de un Plan de Desarrollo Urbano

2.4. AMENAZAS

- Alcoholismo y drogadicción
- Posible propagación de enfermedades por la deficiente atención en el centro de salud
- Incremento de la delincuencia urbana y rural por la desprotección policial
- Desempleo por la recesión económica
- Contaminación del medio ambiente por los vecinos y empresas de la zona.
- Incremento de casos de madres adolescentes y abandonadas
- Situación de desamparo de niños y ancianos en familias de extrema pobreza
- Aumento de los casos de violencia familiar
- Deterioro de vías vecinales hacia los anexos

CAPÍTULO III:

LINEAMIENTOS POLÍTICOS BÁSICOS

El Comité Distrital de Calango del Movimiento Político Regional “Patria Joven”, siguiendo el Ideario Político de nuestra organización, y al aplicarla a nuestra realidad, se propone trabajar por la descentralización, asumiendo los roles que nos toque cumplir como Municipalidad Distrital, como el de hacer un Gobierno Democrático dando participación a la población organizada en Juntas Vecinales, a los Comités Vecinales, a las Instituciones de la Localidad, e impulsar el Desarrollo Humano de la población, realizando una política de trabajo honesto y continuo para superar la pobreza.

3.1. LINEAMIENTOS GENERALES DE NUESTRA ACCIÓN MUNICIPAL

El presente documento, Plan de Gobierno Municipal Distrital de Calango 2019-2022 se elabora dentro del marco de las consideraciones generales del Anexo 2 de la Resolución N° 0082-2018-JNE. Es decir, que los objetivos estratégicos planteados en el presente Plan de Gobierno están relacionados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a los objetivos, lineamientos y prioridades establecidos en los ejes del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, y debidamente articulados a los Planes de Desarrollo Concertado de Gobierno Regional de Lima Provincias y al Plan de Gobierno Concertado Provincial.

En base al enfoque de desarrollo visto como una mejora en las condiciones no sólo económicas, sino de vida del conjunto de sus pobladores, se formula el Plan de Gobierno Distrital para los próximos cuatro años, y sintetizados en cuatro dimensiones de desarrollo basado en un diagnóstico estratégico y sustentado con hechos e indicadores que afectan el desarrollo social de sus pobladores, en este sentido, este Proyecto de Distrito de Calango ha sido desarrollado en base a las sugerencias y propuestas que se derivan de los anhelos y aspiraciones de los Anexos, Asentamientos Humanos y Centros Poblados del distrito de Calango.

Estamos seguros, que un buen gobierno municipal empieza con una buena planificación, y los tiempos en que transcurren los períodos municipales son breves frente a la magnitud de los problemas de nuestro distrito, más si el presupuesto anual es limitado y la población desea resultados en el corto plazo. De allí que la asignación correcta de recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son aspectos cruciales. Con esos criterios, hemos articulado el Plan de Gobierno sobre la base de tres preguntas elementales: dónde estamos, qué haremos y hacia dónde queremos llegar (Visión de Gobierno), y al mismo tiempo planteamos los siguientes lineamientos:

- a) El Gobierno Municipal Distrital de Calango se sustentará en los acuerdos nacionales tales como:
 - Acuerdo Nacional
 - Ley Orgánica de Municipalidades que confiere autonomía económica, administrativa y capacidad de decisión en sus respectivos niveles.
- b) Un gobierno que oriente sus recursos a favor de los sectores más necesitados, tanto del área rural como urbana en lo que se refiere a educación, salud, deporte, cultura, turismo, saneamiento y agricultura.
- c) Un gobierno municipal que sea ejemplo de honradez, moralidad, trabajo, eficiencia y eficacia en la administración de los bienes de la municipalidad, y con una profunda orientación al servicio de la comunidad.
- d) Un gobierno democrático que impulse la participación de la comunidad, manifestada en la realización periódica de cabildos abiertos, rendición de cuentas y otros.
- e) Será un gobierno planificador, organizador, concertador con todas las fuerzas sociales de nuestro distrito de Calango, que priorice y oriente sus acciones hacia la elaboración y ejecución de proyectos de inversión pública que provienen de los presupuestos participativos.
- f) Será un gobierno que oriente con claridad y eficiencia sus acciones hacia el desarrollo social, económico y cultural, en base a los objetivos de las políticas y estrategias de estado, para que se logren en el corto, mediano y largo plazo.

3.2. FINALIDAD DEL PLAN DE GOBIERNO DE CALANGO

Servir al desarrollo social, económico y cultural del Distrito y participar activamente en la construcción de un distrito prospero, moderno y eficiente al servicio de la atención de necesidades y anhelos de sus pobladores, contribuyendo de esta manera a su mayor bienestar y continuo desarrollo distrital, en base a los principios y valores que a continuación describiremos.

3.3. PRINCIPIOS Y VALORES

Para lograr los resultados esperados de la construcción de una comunidad en la que todos puedan alcanzar su pleno desarrollo con un distrito seguro, ordenado y con bienestar, nuestra labor municipal se regirá dentro del marco de los siguientes principios y valores.

3.3.1. PRINCIPIOS.

- **Honestidad;** Coherencia entre lo que se piensa, se dice y se actúa. Contiene un alto respeto hacia la dignidad de los demás y en uno mismo. Es un valor que se demuestra con la práctica diaria.
- **Participación Ciudadana;** Todos los ciudadanos, la sociedad civil interesados con el desarrollo distrital, deben según su condición y capacidades ser partícipes en la toma de decisiones a nivel municipal con miras a la construcción de un Distrito con desarrollo social, económico y cultural, siendo corresponsables en dicha tarea y partícipes en su resultado.
- **Transparencia;** Hacer visible las acciones del gobierno haciendo uso adecuado de sistemas de información de la forma más clara, abierta, accesible y directa. Servir con rectitud y honestidad en todos nuestros actos.
- **Rendición de Cuentas;** Con el que se busca empoderar al ciudadano en el desarrollo de la gestión municipal, la rendición de cuentas integra al ciudadano en las tareas municipales desde su planeación hasta la ejecución de los proyectos, la rendición de cuentas es reflejo de la sencillez, transparencia y honestidad.

- **Mejora Continua;** Buscamos un mejoramiento constante de nuestros planes, acciones en todos los niveles y dependencias para ser una administración competitiva.

3.3.2. VALORES:

- **Desarrollo Social;** Conjunto de condiciones y medios que permitan y favorezcan el desarrollo del capital humano y social del Distrito de Calango, lo cual abarca aspectos como la salud, la educación, Internet, electrificación, la seguridad ciudadana y el empleo.
- **Justicia Social;** Que el accionar del gobierno y la sociedad aseguren las condiciones que permitan a las personas conseguir lo que les corresponde según su naturaleza, vocación, capacidades y esfuerzo.
- **La Identidad Cultural;** Valoración de las características naturales y zonas arqueológicas y fortalecimiento de las tradiciones, como ritos o costumbres y festividades religiosas propias del Distrito de Calango.

3.4. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

3.4.1. OBJETIVO GENERAL:

- Realizar un gobierno municipal distrital con participación vecinal, que ejecute el plan de gobierno orientado a la integración y desarrollo de la población, y administrando sus recursos con responsabilidad, honradez, moralidad, equidad, transparencia y trabajo en beneficio de nuestro pueblo.

3.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Impulsar un gobierno local que atienda la problemática integral de nuestro pueblo, con la participación ciudadana.
- Planificar, elaborar y ejecutar proyectos de inversión local, con visión de futuro, buscando además otras fuentes de inversión pública y privada.
- Contar con un Plan de Gobierno estructurado técnicamente, que sea viable y sostenible.
- Asegurar la uniformidad de lineamientos generales con políticas globales, multisectoriales y sectoriales, con propuestas por cada realidad en que vive la

población del casco urbano, y los anexos que conforman el Distrito de Calango.

- Realizar una política de transparencia, formando comisiones de vigilancia ciudadana.
- Trabajar coordinadamente con las instituciones de salud y educación, para brindar un servicio óptimo a la población de Calango.

3.4.2. ESTRATEGIAS

Para conseguir el fin propuesto en el Plan de Gobierno, se requiere:

- La participación ciudadana, fortaleciendo los espacios de concertación con las Juntas Vecinales del Distrito, que lo establecen la Constitución y la Ley Orgánica de Municipalidades.
- Priorización de los recursos municipales en los espacios del presupuesto participativo.

3.5. VISION DE GOBIERNO

“Nuestra visión es que, al término de ésta administración, Calango sea un Distrito de vanguardia, ordenado, con programas y obras que impacten en el bienestar de sus habitantes y en la economía de la región de manera permanente, dejando las bases para un desarrollo social, económico y cultural a largo plazo, para no detener la evolución y progreso de su población”.

CAPÍTULO IV

CONSIDERACIONES GENERALES DEL PLAN DE GOBIERNO EN EL CONTEXTO SUPRANACIONAL, NACIONAL Y REGIONAL

El Plan de Gobierno Municipal Distrital de Calango 2019-2022 se encuentra relacionado y articulado a los lineamientos, políticas y objetivos plasmados en el marco Supranacional y los planes a nivel nacional y provincial que a continuación resumimos:

Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- **Objetivo 1:** Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el Distrito
- **Objetivo 3:** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
- **Objetivo 4:** Garantizar una educación inclusiva con tecnología de punta (Internet), equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y apoyar la formación de academias deportivas.
- **Objetivo 8:** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
- **Objetivo 16:** Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Objetivos de Plan Estratégico de Desarrollo Nacional:

Eje 1.- Derechos fundamentales y dignidad de las personas

Objetivo específico 3: Consolidación de la institucionalidad democrática y la participación política de la ciudadanía

Objetivo específico 4: Reducción de las inequidades y de la pobreza y la pobreza extrema

Eje 2.- Oportunidades y acceso a los servicios.

OBJETIVO NACIONAL: Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos

En este caso, el objetivo es lograr que todas las personas tengan igualdad de oportunidades para desarrollarse, lo que implica tener acceso a servicios básicos de calidad, en particular educación, salud, agua y desagüe, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana. El acceso universal a servicios de calidad y la seguridad alimentaria son esenciales para superar la pobreza y garantizar la igualdad de oportunidades para todos.

Eje 3.- Estado y Gobernabilidad

OBJETIVO NACIONAL: Estado democrático y descentralizado que funciona con eficacia, eficiencia y articuladamente entre sus diferentes sectores y los tres niveles de gobierno al servicio de la ciudadanía y el desarrollo, garantizando la seguridad nacional. Este objetivo implica en otros:

- Impulsar los mecanismos de participación ciudadana en las decisiones públicas, afianzando su capacidad de fiscalización y garantizando la transparencia de la información pública y la rendición de cuentas en todas las instancias de gobierno.
- Generalizar la planificación participativa y concertada en todos los niveles de gobierno sobre la base de una visión compartida de futuro, de forma tal que se logre la cohesión social necesaria para alcanzar los objetivos de desarrollo en el mediano y largo plazo.
- Luchar contra la corrupción en el país, en todos los niveles de gobierno.

Eje 4.- Economía, Competitividad y Empleo

OBJETIVO NACIONAL: Economía competitiva con alto nivel de empleo y Productividad. Este objetivo implica en otros:

- Promover la inversión pública y privada, nacional y extranjera, asegurando su efecto multiplicador en el país en forma concertada y garantizando su seguridad.
- Promover el desarrollo de los servicios turísticos, hoteles, gastronomía, así como las actividades vinculadas a estos.

Eje 5.- Desarrollo Regional e Infraestructura

OBJETIVO NACIONAL 5: Desarrollo regional equilibrado e infraestructura Adecuada. Este objetivo implica en otros:

- Fortalecer en las distintas circunscripciones regionales la configuración de una identidad productiva definida mediante el desarrollo de actividades basadas en sus potencialidades y ventajas comparativas, y su complementación con las de otras regiones.
- Revertir las condiciones de exclusión y escaso acceso a los servicios básicos de la población rural mediante programas, proyectos e incentivos que reduzcan su aislamiento espacial y promuevan su concentración en nuevos centros poblados compatibles con su hábitat natural y su cultura. El impulso a los corredores económicos existentes será el primer paso de este proceso.
- Identificar los activos productivos y potencialidades de las áreas geográficas en las que se encuentran las poblaciones rurales y establecer mecanismos de inversión público-privada destinada a su desarrollo.
- Fomentar que los gobiernos regionales promuevan la inversión en infraestructura de transporte, de riego y energía eléctrica que preferentemente sea administrado por Luz del Sur, así como en el desarrollo del capital humano y la innovación tecnológica y productiva, con el fin de incrementar en forma sustantiva la productividad del trabajo, en especial en la agricultura, el turismo, gastronomía, la agroindustria y la manufactura.

Eje 6.- Recursos Naturales y Ambiente

OBJETIVO NACIONAL: Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad con un enfoque integrado y eco sistémico y un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo. Este objetivo implica en otros:

- Impulsar la evaluación y la valoración del patrimonio natural e integrarlas en la planificación del desarrollo.
- Impulsar la gestión integrada de los recursos naturales, la gestión integrada de los recursos hídricos y el ordenamiento territorial.

- Promover e incentivar la eficiencia en el uso del agua bajo un enfoque de gestión integrada de cuencas, mediante la inversión en infraestructura de almacenamiento, riego tecnificado y el uso de aguas residuales tratadas.
- Promover la agricultura orgánica, la agricultura ecológica, la agroforestería y la acuicultura, estableciendo un marco de normas y medidas promocionales que las aproximen a los estándares aceptados internacionalmente.
- Fortalecer la gestión de los gobiernos regionales y locales en materia de residuos sólidos, priorizando su aprovechamiento.

PDC 2016-2021 Gobierno Regional de Lima

Objetivos Estratégicos:

1. Reducir la anemia y la desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años de edad, con programas:
De mejoramiento de la salud de las niñas y niños menores de 5 años y mejoramiento de los servicios de promoción y prevención del cuidado integral de la madre niño (salud, nutrición y estimulación).
2. Mejorar la calidad educativa regional.
3. Mejorar la calidad de la salud regional.
4. Incrementar el acceso de la población a los servicios básicos.
5. Reducir el nivel de pobreza regional, con líneas de proyectos:
Proyectos de desarrollo rural de las zonas alto andinas y zonas marginales
Proyectos de ampliación de frontera agrícola para actividades agropecuarias
Proyectos de turismo alto andino en la Región Lima.
6. Fortalecer y/o implementar la Seguridad Ciudadana.

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

DIMENSION SOCIAL		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
Equipamiento e infraestructura educativa y deportiva en mal estado	Reparación y mantenimiento de la infraestructura educativa de los colegios del distrito, en coordinación con la UGEL Cañete. Continuar con el equipamiento informático de los colegios Impulsar la creación de la Infraestructura deportiva de Calango.	Conformar la Comité de Educación para los trabajos de reparación y mantenimiento de los CE de inicial, primaria y secundaria del casco urbano y anexos del distrito de Calango. Elaborar el proyecto, Exp. técnico y ejecución para la Construcción del Cancha de Gras sintético. Reparación y mantenimiento del Estadio Municipal del Distrito de Calango.
Poca promoción y apoyo a la Cultura y el Deporte	Talleres Municipales Culturales y Deportivos. Apoyo con personal auxiliar en las diferentes instituciones educativas iniciales. Apoyo con profesores para incentivar el deporte en los jóvenes deportistas.	Vacaciones útiles para escolares del 2019 al 2022. Talleres de danza, música, repostería y manualidades. Contratación de personal auxiliar del 2020 al 2022. Escuelas deportivas del 2019 al 2022. Realizar concursos de comprensión lectora y de Razonamiento Matemático, de manera conjunta con la UGEL.
Falta de cobertura en Salud	Mejoramiento de la infraestructura del Centro de Salud de Calango, y elevar su categoría a Materno Infantil I-4 Mejora de la atención del adulto mayor - SIS Crear el Centro de Rehabilitación para personas con discapacidad y adultos mayores.	Convenio con el Colegio Médico del Perú, y apoyo con recursos propios, para la organización de campañas medicas descentralizadas en el casco urbano y anexos del distrito de Calango. Gestión ante el Gobierno Regional de Lima - DIRESA, para el cambio de categoría del Centro de Salud a Materno Infantil I-4. Gestionar el equipamiento de equipos médicos en el centro de salud de nuestro distrito de Calango. Reducir significativamente los niveles de anemia en la población infantil, con charlas demostrativas y descentralizadas en los en los centros poblados y anexos del distrito de Calango, a cargo de un nutricionista
Inseguridad Ciudadana	Mejoramiento de la capacidad operativa del cuerpo de serenazgos. Implementación permanente de las Juntas Vecinales Coordinación con la policía nacional para la realización de operativos de prevención y patrullaje integrado.	Adquisición de 2 camionetas y 2 vehículos motorizados para el servicio de serenazgo. Capacitación y equipamiento de la Junta Vecinal durante el período 2019 - 2022 Patrullaje integrado al 100% con la PNP y Juntas Vecinales.
Falta de saneamiento físico legal de los predios urbanos y rurales	Saneamiento físico legal de los predios urbanos y rurales, así como el de las instituciones del estado.	Gestión ante COFOPRI de la MPC, y de la DREFOR del GRL desde el 2019 – 2022

DIMENSION ECONÒMICA		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
Carencia de recursos hídricos	Revestimiento de canales con la Comisión de Regantes Capacitación en riego tecnificado.	Elaboración de expedientes técnicos de revestimiento de canales para el uso eficiente del agua de riego al 65% Pequeños agricultores usando riego tecnificado en un 40% al 2022.
La actividad agrícola tradicional en abandono	Fomentar la diversificación agrícola y las cadenas productivas. Fomentar la asociatividad de los productores agrícolas	Apoyo técnico permanente de un ingeniero, para el mejoramiento de los productos agrícolas. Un 90% de terrenos produciendo para los principales centros de consumos, a través de canales propios de comercialización. Capacitación en planes de negocio y cadenas productivas.
El cuidado de camarones en abandono.	Fomentar el cuidado de los camarones en el distrito de Calango.	Gestionar la implementación de un plan integral para el cuidado del camarón con el IMARPE al 2022.
Falta de promoción turística local.	Fomentar las actividades turísticas y recreacionales. Recuperación de lugares públicos y zonas de interés arqueológicos.	Elaboración del Plan Turístico Distrital 2019-2022 Creación del Circuito Turístico local. Incremento de la afluencia de turistas en un 80% al 2022 Capacitación a jóvenes en planes de negocio y operaciones turísticas al 2022. Promoción de las Ferias Gastronómicas con los platos típicos bandera al 2022. Revalorización al 100% de los centros Arqueológicos de nuestro distrito de Calango.

DIMENSION AMBIENTAL		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
Falta de cobertura del servicio básico de agua y desagüe	Ampliación del sistema de agua y desagüe Mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Calango Adquisición de terreno para la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Calango	Elaboración del Estudio y Expediente Técnico del proyecto de Saneamiento para los anexos y centros poblados del distrito de Calango. Elaboración del Expediente Técnico de Mejoramiento y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Calango. Cobertura al 70% de servicios básicos, y contar con el agua las 24 horas en el casco urbano y centros poblados del distrito de Calango al 2022.
Insuficiente cobertura de la Red Eléctrica	Ampliación de la Red de Electrificación rural y urbana para los centros poblados del distrito de Calango	Cobertura del servicio eléctrico para 100% del distrito de Calango al 2022.
Insuficiente cobertura móvil.	Mejoramiento del internet en todo el distrito.	Gestionar con las instituciones competentes el mejoramiento de la señal de internet en el distrito de Calango. Implementar Wifi en centros educativos y en la plaza de armas del distrito de Calango.
Vías de acceso en condiciones de operación inadecuadas	Pistas y veredas en el distrito de Calango.	Pavimentación de las calles de Santa María y Belén.
Carencia de gestión ambiental	Procesamiento ecológico de residuos sólidos.	Adquisición de 1 compactador de basura para la recolección de basuras en el distrito de Calango
Falta de prevención en Defensa Civil	Promover el enfoque de prevención y mitigación de daños, que permita reducir, minimizar o evitar los efectos de desastres naturales.	Implementación del COEM (Centro de Operaciones de Emergencia Municipal). Implementación continua del almacén de avanzada, con herramientas, alimentos, utensilios y equipos de rescate del 2019 al 2022.

DIMENSION INSTITUCIONAL		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
Ineficiente administración de RR. HH y planificación	Actualización e implementación de los documentos de gestión Modernización administrativa Implementar y fortalecer el Concejo de Coordinación Local "CCL", y promover la rendición de cuentas.	Documentos de Gestión implementados al 2020 (ROF, TUPA). Elaboración del Plan de Desarrollo Concertado Distrital, y del Plan de Desarrollo Urbano. Capacitación permanente al personal de la municipalidad de Calango. Convocatoria a cabildos y audiencias públicas
Falta de recursos económicos	Manejo eficiente de los fondos públicos Incremento de la recaudación actualizando el catastro Gestión de recursos ante el MEF y otros sectores	Elaboración del catastro urbano Aumentar significativamente la recaudación anual municipal, para mejorar los servicios públicos
Deficiente infraestructura y equipamiento municipal	Reparación y mantenimiento de la infraestructura municipal Modernización, mantenimiento y equipamiento de los vehículos ligeros y medianos	100% de mejora operativa en la infraestructura y unidades vehiculares de la municipalidad. Instalación de GPS y radio

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

En este aspecto planteamos el cumplimiento de las normas como:

- Mantener actualizado el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Distrital de Calango.
- Realizar audiencias públicas para la Rendición de Cuentas de la Gestión Municipal.
- Realizar proceso de Presupuesto Participativo con metodologías de carácter participativo.